

# EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 495

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 14 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

## EN LA REDACCION

### OBRAS SON AMORES

Según nos ha comunicado nuestro diligente y bien informado corresponsal en la Corte, el presidente de los Estados Unidos ha ofrecido interponer sus buenos oficios para que los rebeldes cubanos acepten la autonomía.

Siempre son de agradecer las buenas intenciones que se tienen para con uno, y las manifestaciones del deseo de aquel que lo tiene de servirnos.

Mas, para que haya lugar á ese agradecimiento, han de tenerse muy en cuenta el mayor ó menor grado de sinceridad que tales manifestaciones puedan encerrar, y ver si esos propositos son firmes, y no una oferta de pura adulación que se nos hace. Y, francamente, para admitir la sinceridad de mister Mac-Kinley en sus ofrecimientos, tendríamos que olvidarnos de tantos otros que por su parte se han hecho á España, sin que viésemos cumplido el menor de ellos.

Aparte de esto, hay deberes morales, hay obligaciones de conciencia, que para ser cumplidos unos y otros, no es necesario andar haciendo ofertas. Por lo general, el mal pagador es el que mas ofrece pagar la deuda, pues el que tiene empeño de pagarla satisface cuanto mas antes puede, sin buscar de otras para solventarla, con ofertas que no pueden equivaler al saldo de una cuenta.

De ahí que no nos parezca sincero, que no nos daremos franco, ese ofrecimiento de Mac-Kinley, en el cual se nos antoja ver un alarde jactancioso de una protección ofensiva que no hemos pedido ni necesitamos. Y es que los apreciables yankees se tienen mérito en la cabeza que sin ellos no se hace nada, y son capaces de creer que, si los españoles respiramos es debido á su generosa protección.

Obsesionados con la idea de que, tanto puedan dispensar, mercedes, como exigir cuanto les sugiera su capricho, es muy fácil que pretendan hacernos creer que la implantación de la autonomía en Cuba, va á ser debida á su merced y á su benevolencia. Mas no deben tener gran fé en sus gestiones en favor nuestro, cuando el mismo Presidente de los Estados Unidos, ante de que, de ser rechazada por los insurrectos la autonomía, trabajara para extinguir la agitación rebelde que se nota en sus Estados contra España, y evitar las expediciones filibusteras con destino á nuestra gran Antilla.

Podrá ser el ofrecimiento sincero; podrá ser sentida en realidad esta manifestación; pero, parecemos que por ahí fiebre haber empezado el Gobierno de Washington: por no permitir esas expediciones, ni tolerar la agitación filibustera en su nación, y por lo tanto, esa declaración de mister Mac-Kinley, á estas fechas, nos parece demasiado tardía para que la creamos sincera y noble, sentida y franca como debiera serlo.

En el Norte América, como en España, debe ser conocido aquel refrán que dice: *Obras son amores.*

Y obras son las que se necesitan en los tiempos de hogaño, para crear á la mayor parte de los hombres.

## PROLOGO

Sr. D. JOSÉ FRAGUAS

Distinguido profesor y estimado amigo:

No me ha sorprendido la cortés invitación que debo á su amistad y que me dirige con motivo de su nuevo libro de propaganda y enseñanza, porque de antiguo conozco usted mis entusiasmos por la educación física de nuestra juventud, como conozco yo los alientos de usted en pro de empresa tan generosa como difícil, dadas las preocupaciones é ignorancias de mu-

chos y los vicios que pudiéramos llamar nacionales con respecto á todas las manifestaciones de la higiene pública.

Con energía sabe usted, amigo Fraguas, que luchamos por organizar en nuestros centros docentes aquella rama de educación nacional, pues ni los Institutos comprendieron, ó disimularon no comprender el sentido y la tendencia de mi plan de gimnástica higiénica pedagógica, ni la Real Academia de Medicina sintió gran avidez por avanzar el informe que de ella solicité relativo á la higiene escolar.

Para muchos, la gimnástica es tarea reservada á los aspirantes á acróbatas; para algunos, una asignatura más, y para muy pocos, la llave del regimen y disciplina interior de nuestros Institutos. Nunca me propuse que la gimnástica se convirtiera en una enseñanza memorística ni diese motivo á un estudio más, sino que por el contrario era mi aspiración dar la batalla al intelectualismo exagerado y contribuir por medio de las excursiones y juegos al planteamiento de las reglas prácticas para el desarrollo corporal.

Respecto á las escuelas son aun mayores las exigencias de la educación física representada por la higiene de las mismas toda vez que son hoy día verdaderos focos de experimentación de graves enfermedades infecciosas: por estas razones urge establecer la higiene con carácter obligatorio, propiciar la natación de los pasajes escolares, destinar al juego libre campos especiales y celebrar certámenes públicos.

Se impone una buena ley de higiene escolar para combatir la oftalmía contagiosa y la propagación de otras dolencias cuyo vehículo es el contacto incesante en que se hallan los escolares y el uso común de libros, lavabos, esponjas y tapices.

Las fumigaciones, el aislamiento, la limpieza, el lavado, etc., son cosas de *lufu* en nuestro país y cosas *corrientes* en todas partes, como lo demuestran los siguientes datos que he recogido en estos días: tales como una circular á los rectores de las Universidades francesas, reproduciendo las advertencias para combatir toda infección en colegios y liceos, fijándose especialmente en los alumnos atacados de alopecia, que deben estar cubiertos y con cierta separación de los demás, y en la tuberculosis, que requiere cuidados incompatibles con el régimen de estudio, sobre todo por el aire puro que necesitan. La circular encarga que se avise á las familias respectivamente cuando aparezca esta dolencia en algún alumno. En las viruelas, escarlatina y difteria, debe el paciente dejar de asistir á las escuelas cuarenta días desde que comenzó la enfermedad; en el sarampión bastan dieciséis. En Viena acaban de establecer cuatro clínicas para curar la tuberculosis por el método del profesor Berquand. Entre otras disposiciones, merecen ser anotadas las siguientes:

Orden del Ministerio de Cultos, etc., de Prusia recordando los ejercicios tradicionales en Alemania, entre ellos la carrera y el salto, ateniéndose á la *Guía de la enseñanza gmnástica en las escuelas primarias de Prusia* (1895). Circular de la Dirección general de Instrucción pública del Uruguay para que las escuelas donde hayan ocurrido casos de escarlatina se cierren durante cinco días para una enérgica desinfección, y prohibiendo que vuelvan los niños atacados á clases antes de 40 días. Circular del alcalde de Viena á las escuelas de la capital, insistiendo en que por los dependientes de la misma se cuida con esmero de la ventilación en las clases, retretes, etc., especialmente en todas las horas libres. Comodoro del reglamento dictado por la ciudad de Zurich para uso de los baños en las escuelas públicas, el Consejo escolar da instrucciones precisas sobre la temperatura de las duchas (35° bajando rápidamente al final á 29°) su duración (de medio minuto, dos minutos de suspensión para jabonar el cuerpo, tres de agua templada para lavado y 15 segundos de fría y de mas operaciones de secarse, vestirse, etc.) El gobierno de Erfurt encarece que se evite lo posible usar agua de las fuentes de pila, en las cuales se co-

lege la suciedad del suelo y la de las vasijas, dando origen á que se desarrolle el tífus abdominal.

En este camino, no siempre sembrado de flores, encontrará usted en cuantas ocasiones guste, á su afectísimo amigo, y seguro servidor que b. s. m.,

Eduardo Vincenti.

## PARENTESIS

### ¿QUÉ BUSCAS?

¿Qué buscas niña gentil,  
la de los cabellos rojos  
la de los rasgados ojos  
y de talle hecho á buril.  
¿Por qué tu inquieta mirada  
se pierde por el vacío?  
¿Qué buscas dueño mio  
en esta agreste enramada?  
¿Qué buscas? ¿no me lo dices  
para que calme tu pena?  
—Busco solo... hierbabuena  
Pues me pican las lombrices.

José Dox de la Rosa.

## De todas partes

Á juzgar por las últimas noticias de Guatemala, la insurrección va tomando mayor incremento de día en día. Otro de los candidatos á la presidencia de la república, el general José Castillo, ha entrado en el territorio de Guatemala al frente de una partida organizada en el del Salvador.

Se ha apoderado de las poblaciones de Jutiapa y Cuzcujilapa. Las gentes que capitanea el general Castillo se preparan á atacar la capital del Estado.

Los insurrectos han sido rechazados de Totonicapán. En el Kansas acaba de ocurrir un hecho geográfico singular, como lo es el que un pueblo entero se haya mudado á 10 millas de distancia. Hé aquí en qué circunstancias ocurrió.

Debía pasar por el pueblo en cuestión una línea férrea, y con este motivo los habitantes tenían en perspectiva una era de prosperidad industrial y comercial; mas de pronto supieron que se había cambiado el trazado del nuevo ferrocarril y que éste pasaría próximamente á diez millas del pueblo.

La población, consternada se reunió; discutieron el asunto, se indignaron, lamentaronse, y por último, un concejal propuso que transportaran el pueblo entero junto á la nueva línea, cuya proposición fué aceptada por unanimidad; después de algunas objeciones. Enseguida comenzaron á desmontar las casas, los monumentos, la escuela y la iglesia, edificios hechos todos de madera; los mas fingidos se colocaban en los carros, y al otro día el pueblo, con sus habitantes, llevando al frente á su pastor, abandonaba su antiguo asiento, y con majestuoso y lento andar se dirigía hacia el nuevo emplazamiento de la línea férrea. Así que llegaron, descargaron los carromatos, reconstruyeron las casas, y se apresuraron á levantar la estación. De este modo, viendo que la montaña no quería ir á Mahoma, Mahoma fue á la montaña.

Los pescadores de Aberdeen han pescado en los últimos días en el Mar del Norte la friolera de 200 ubarones, algunos de descomunal tamaño que necesitaban las costas escocesas, haciéndoles imposible el ejercer su industria.

Parece que los aludidos pescadores tratan de seguir su tarea hasta dejar aquellos parajes limpios de tan voraces animales.

En la revista inglesa «National Review» se ha publicado un artículo por el almirante Colomb, en el cual combate, con razones de gran fuerza, la construcción de acorazados, y da la preferencia á los

torpederos para el caso de un combate marítimo. Para apoyar su opinión dicho almirante, aduce la siguiente argumentación.

«El «Magnificent» es el mejor acorazado de combate que poseemos y cuesta 910.600 libras esterlinas (más de 27 millones de pesetas). El «Hornet» es nuestro mejor torpedero y cuesta 34.300 libras. Es decir que podemos comprar 26 «Hornet» por el precio de un «Magnificent». La velocidad del acorazado es de 17 nudos y medio; la del torpedero de 27 nudos. El «Hornet» lleva cuatro tubos lanza-torpederos; el «Magnificent» 23 cañones entre grandes y pequeños. Mas para defenderse del torpedero no dispone el acorazado más que de siete minutos; si en tan breve espacio de tiempo su artillería no logra hacer blanco en el «Hornet», está perdido.

La cosa es clara. Supongamos que el «Hornet» ataca en pleno día al «Magnificent», y que éste le divisa á 2.000 yardas de distancia; aun suponiendo que el acorazado huya con toda la velocidad de sus máquinas, á los seis minutos y diez y ocho segundos tendrá al costado al torpedero, si en esos seis minutos y diez y ocho segundos no ha logrado echarlo á pique con el fuego de sus cañones.

Ahora bien; nadie pensaría en atacar al un «Magnificent» con un solo «Hornet», siendo mas económico, más seguro y no corriendo mayor riesgo en atacarle con 18 «Hornet». ¿Podrían los 23 cañones de acorazado echar á pique á los 18 torpederos en siete minutos? Seguramente que no luego su pérdida sería inevitable.

Los cálculos del almirante Colomb han llamado mucho la atención, y hasta ahora nadie ha rebatido sólidamente los argumentos del ilustre marino inglés.

Como prueba de haberse restablecido la cordialidad entre el Emperador de Alemania y su hermana la esposa del príncipe heredero de Grecia, se cita el hecho de que aquel ha conferido á la última las insignias de la orden de la reina Luisa.

Desde que dicha princesa se convirtió á la religión clisimática, abandonando al protestantismo, existía cierta tirantez de relaciones entre ambos hermanos.

## España

La «Gaceta» recibida ayer contiene el siguiente anuncio:

Por fallecimiento del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo ha quedado vacante una plaza de número de la Real Academia española.

Las personas que aspiren á obtener dicho cargo pueden pedirle en solicitud dirigida á esta Corporación ó ser propuesta por tres académicos de número.

La elección ha de recaer precisamente en sujeto que reúna las circunstancias de ser español, y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid, y de haber dado, señaladas, muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este instituto.

Las propuestas y solicitudes se recibirán en la secretaría de mi cargo, casa de la Academia, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el día 6 del mes de Noviembre próximo.

Madrid 8 de Octubre de 1897.—El secretario, Manuel Tamayo y Baus.

Acercá de la cuestión del Luch telegrafian á «El Imparcial», desde Roma, los siguientes:

Además de haber conferenciado el señor Merry del Val, embajador de España cerca de la Santa Sede, en su visita oficial con el Papa acerca de la cuestión del santuario del Luch, es recibido, con frecuencia en audiencia por Su Santidad para examinar sin duda el problema planteado por el Sr. Navarro Retuerta.

El día 10 del corriente llegaron á Madrid los funcionarios de la comitiva del rey de Siam, Chulalongkorn I.

Al medio día celebraron una conferencia con el señor ministro de Estado, visitando después la Intendencia real de Palacio, acompañados por el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

En el Real Palacio se están preparando convenientemente las habitaciones llamadas de Gasparini, próximas al comedor de gala, donde se alojara el rey de Siam, que llegará á esta corte el día 16.

Las personas de la alta servidumbre del monarca siamés se alojarán en las habitaciones de la planta baja de Palacio. Las maniobras militares que debían verificarse en breve en el distrito de Casnlla, se han aplazado con objeto de que las tropas puedan asistir á la anunciada revista militar en honor del rey de Siam.

La policía sorprendió una casa de la calle de San Roque (Barcelona) de Hostafranca, en la cual se sospechaba que se acuñaba moneda. Ocupáronse algunas barras de metal blanco, un crisol y otros ingredientes. Los inquilinos fueron puestos á disposición del juzgado.

Las maniobras militares próximas á verificarse en el distrito de Castilla la Nueva se han suspendido hasta nueva orden. Atribuyese esta determinación del ministro de la Guerra á la conveniencia de que las tropas permanezcan en Madrid al tiempo de la llegada del rey de Siam, en honor del cual se piensa celebrar una revista militar.

Dicen los periódicos de las Baleares que en su visita á aquellas islas, acompañaban á S. M. el rey Leopoldo su secretario el barón de Snoy y el ministro M. Morocco.

Además viajan en el «Clementina», acompañando á los anteriores personajes, mister Achille Vander Cano, George Bajard, Joseph Melot y Auspach.

El rey Leopoldo es de estatura elevada, y según los periódicos de Palma, viste pantalón oscuro, americana azul y sombrero de paja, sin ostentación de ninguna clase. Usa lusaña barba blanca y lentes.

Por lo que parece, sufre dolores reumáticos en las piernas, lo cual le obliga á cojear bastante.

El ministro de Bélgica que acompaña al rey es un venerable anciano de unos 70 años de edad, de barba y cabellos blanquísimo.

El baron Snoy es más joven y más arrogante; tiene como unos cuarenta años lleva bigote rubio.

El hermoso yate «Clementina» es de la matricula de Londres, perteneciendo á aquella familia real, y se supone que la reina Victoria lo ha puesto á la disposición del rey de Bélgica.

Desplaza 250 toneladas; va mandado por el capitán Roberto Collins; lleva seis pasajeros y 29 tripulantes.

Salió el día 20 de Septiembre último de Sauper, habiendo visitado los puertos de Gibraltar, Cádiz y Málaga.

## MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona



Traje para paseo.

De lana, cuerpo rojo, adornado de seda, tornasol y botones de acero. Cuello de pluma; mangas al biés con encaje en el borde y falda lisa y medio acampanada.

## Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Real decreto.—Admitiendo la dimisión que fundaría en el estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Francisco Javier Girón Aragón, marqués de Ahumada, de los cargos de segundo cabo de la capitanía general de la isla de Cuba y subinspector de infantería y caballería de Milicias.

«Boletín Oficial» de la provincia.

Circular del Gobierno civil anunciando la subasta de conducción de la correspondencia pública desde la oficina del ramo en la

Coruña a la misma dependencia de Santiago.

Acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento. Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

El domingo, a las tres de la tarde dejó de existir en el Hospital Elduayen a causa de las graves quemaduras que había recibido, el infeliz hornero Laureano Saigado...

En el vapor «Oropesa» llegado a Vigo envían los españoles residentes en Valparaíso, dos magníficas coronas para que sean depositadas sobre el mausoleo que guarda los restos mortales del inolvidable cuanto ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dicen de la Coruña que quizás dentro de tres meses vaya a aquel puerto la escuadra francesa del Norte, que actualmente se halla en Brest.

Se ha celebrado con gran solemnidad, la velada organizada por los más selectos elementos de la población de Vigo con el objeto de allegar fondos para el establecimiento de un sanatorio de la «Cruz Roja»...

Uno de estos días saldrá para Madrid nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Máximo Tejero.

Terminada la licencia que le fué concedida regresó a esta ciudad el señor don Daniel Vaamonde, Arquitecto municipal.

Ayer le fué puesta la S. Extrema Unión al desventurado cabo de ingenieros que se encuentra gravísimo en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Después de haber permanecido larga temporada en París, Barcelona y Madrid, regreso ayer el joven y simpático comerciante D. Eulogio Astola, hijo de nuestro particular amigo y concejal del Ayuntamiento, D. Mauricio.

El día 18 de los corrientes se dará principio a una Santa Misión en la parroquia de Santo Tomás de la villa de Caldas de Reyes, que será dirigida por los PP. Franciscanos del Colegio de Misioneros de esta ciudad.

Su Ema. Revma. encarga a los señores Curas parrocos y Sacerdotes de las parroquias limítrofes, que concurran procesionalmente con sus feligreses a los actos de la Santa Misión y ayuden en el confesionario a los Padres Misioneros.

También se dará principio a otra en la parroquia de San Pedro de Lantao, bajo la dirección de los PP. Redentoristas de Astorga en los primeros días del mes de Noviembre.

El señor Coronel comandante militar de esta plaza, ordena sean citados para su incorporación a cuerpo en el día de mañana, los reclutas por este Ayuntamiento destinados al ejército de Ultramar.

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Noya, sobre lesiones graves, y en la que fué procesado Manuel Lobagueira Romero, se dictó sentencia condenándolo a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, indemnización de 50 pesetas a Vicente González que fué el lesionado, accesorias y costas.

El señor Gobernador de la provincia transcribió a la Alcaldía un acuerdo de la comisión provincial ordenando el ingreso en el manicomio de Conjo del demente Julián Martínez Alegria.

Fueron declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes morosos por descubierto en el repartimiento del déficit y por consumos de Rois; y por los de este último impuesto en Orosa.

El día 9 del mes próximo se verificará en el Gobierno civil la subasta para contratar la conducción del correo de Santiago a la Coruña.

El tipo es de 6 700 pesetas. El plazo para la admisión de pliegos termina el día 4 de dicho mes a las cinco de la tarde.

En esta diócesis hallábase vacante el curato de Sanmamed de Carnota, de ascenso patronato del Excmo. Cabildo; y los de entrada de San Andrés de Valongo, San Julián y Santiago de Adragante, de su excelencia reverendísima, jure devolutio ambos.

Ayer se extrajeron del macelo de esta ciudad 1.458 kilos, y se sacrificaron para el consumo de hoy reses 12 menores y 2 mayores.

A las cinco de la tarde de hoy predica el elocuente jesuita R. P. Miguel Díaz en la vena que en el Carmen se viene celebrando en honor a Santa Teresa.

Ha salido con dirección a Vigo la respetable señora D.ª Carmen Cao-Cordido viuda de Fernández Vazquez, en compañía de su distinguida hija Lola.

Hayábase detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad los despachos a nombre de D. Ignacio Balcalles, Restaurante Suizo, y D. José María Deulofin, lista de telegrafos.

A una infeliz mujer le hurtaron ayer en la plaza siete duros que tenía para pagar la renta. Es menester que la guardia municipal abra los ojos y dé resultados más prácticos en eso de cazar rateros.

Terminada la licencia que le fué concedida regresó a esta ciudad el señor don Daniel Vaamonde, Arquitecto municipal.

Ayer le fué puesta la S. Extrema Unión al desventurado cabo de ingenieros que se encuentra gravísimo en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Después de haber permanecido larga temporada en París, Barcelona y Madrid, regreso ayer el joven y simpático comerciante D. Eulogio Astola, hijo de nuestro particular amigo y concejal del Ayuntamiento, D. Mauricio.

El día 18 de los corrientes se dará principio a una Santa Misión en la parroquia de Santo Tomás de la villa de Caldas de Reyes, que será dirigida por los PP. Franciscanos del Colegio de Misioneros de esta ciudad.

Su Ema. Revma. encarga a los señores Curas parrocos y Sacerdotes de las parroquias limítrofes, que concurran procesionalmente con sus feligreses a los actos de la Santa Misión y ayuden en el confesionario a los Padres Misioneros.

También se dará principio a otra en la parroquia de San Pedro de Lantao, bajo la dirección de los PP. Redentoristas de Astorga en los primeros días del mes de Noviembre.

El señor Coronel comandante militar de esta plaza, ordena sean citados para su incorporación a cuerpo en el día de mañana, los reclutas por este Ayuntamiento destinados al ejército de Ultramar.

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Noya, sobre lesiones graves, y en la que fué procesado Manuel Lobagueira Romero, se dictó sentencia condenándolo a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, indemnización de 50 pesetas a Vicente González que fué el lesionado, accesorias y costas.

El señor Gobernador de la provincia transcribió a la Alcaldía un acuerdo de la comisión provincial ordenando el ingreso en el manicomio de Conjo del demente Julián Martínez Alegria.

Fueron declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes morosos por descubierto en el repartimiento del déficit y por consumos de Rois; y por los de este último impuesto en Orosa.

El día 9 del mes próximo se verificará en el Gobierno civil la subasta para contratar la conducción del correo de Santiago a la Coruña.

El tipo es de 6 700 pesetas. El plazo para la admisión de pliegos termina el día 4 de dicho mes a las cinco de la tarde.

Han ingresado en la Audiencia de la Coruña los siguientes sumarios: Uno procedente del Juzgado de Santiago, sobre suicidio de Ramón Corral. Otro del Juzgado de Negreira sobre lesiones inferidas a Manuel Lens.

Procedente de la Corte, ha regresado a esta ciudad el joven y distinguido letrado nuestro estimable amigo particular don Celestino Sánchez Rivera.

Se ordenó la instrucción de expediente para ingreso en el Manicomio de Conjo del presbítero procesado por homicidio don Ricardo Heredia Martínez.

Se ha ordenado que los reclutas destinados a Ultramar se incorporen a filas el 20 del actual.

La Guardia civil del puesto de Muros, capturó a los paisanos Santiago y Manuel Santiago Rama, vecinos de la parroquia de San Julián de Toreá, que se encontraban reclamados por el juez de instrucción para hacerles sufrir la condena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión, por el delito de lesiones.

Su Ema. Revma. ha tenido a bien nombrar Arcipreste para el partido de Seaya al Dr. D. José Quejido Roxas, Cura parroco de San Julián de Malpica.

Recibió el hábito de religiosa de coro en el convento de Azuñinas Recoletas de Villagarcía doña María Rosa Fontevila, recibiendo el nombre de Sor María Rosa de San Agustín.

Ayer obtuvieron la nota de sobresaliente en los ejercicios de grado en la facultad de medicina los simpáticos escolares D. Francisco Torres Insarazar y don José Araujo Lucas. Deseamos todo género de venturas a los nuevos licenciados.

Regresó de sus posesiones de la Sierra (Outes) nuestro distinguido amigo señor don Emilio Méndez Brandón y su apreciable familia.

En el coche de Curtis salió para Madrid la respetable señora viuda de Casuller. A despedirla han estado numerosas y distinguidas personas de la buena sociedad santiaguesa.

Ayer celebró sesión supletoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Sr. Fernández Peireiro y con asistencia de los concejales señores Casas, Torre, Fuentes, Sánchez Miramontes, Pena, Varela, Carnero, Vassallo y Andrade.

Leida por el secretario de la corporación municipal Sr. Rodríguez Montero el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el Sr. Vassallo, manifestando que ya que en el acta se menciona el acuerdo de que la solicitud relativa a cobertizos para picapedreros sea informada por una comisión, se tenga en cuenta por la que haya de dictaminar, que el Ayuntamiento concedió hace meses un crédito para construir los referidos cobertizos, a propuesta del orador.

El Sr. Fernández Peireiro prometió cometiéndose como miembro de la comisión de obras, al Sr. Vassallo que se tendrían en cuenta todos los antecedentes del asunto.

Después el concejal Sr. Andrade significó su deseo que en mucho adelantados de que en el salón de sesiones se colocara una mesa con recado de escribir para que con comodidad pudieran los periodistas tomar nota de los asuntos que en las mismas se ventilan. El Sr. Fernández Peireiro contestó al Sr. Andrade manifestándole que desconocía los motivos por los que se acostumbraba de algún tiempo a esta parte a no poner una mesa a disposición de los representantes de la prensa.

El Sr. Alcalde interino invitó además al Sr. Andrade a presentar una moción al Ayuntamiento en el sentido de sus deseos.

Aprobadas por unanimidad el acta de la sesión supletoria y la negativa de lunes, acordó el ingreso de 13.662-84 pesetas por consumos durante la última semana cuya recaudación comparada con la de igual fecha del año anterior acusa 662-05 pesetas, de más recaudación. También se acordó el ingreso de 165 pesetas que produjeron las tiendas de lana en la feria del Apóstol.

Se acordó asimismo el pago de 3.174-30 pesetas por alumbrado de mes de Junio, 1635-65, durante Julio, y 76-04 pesetas por el alumbrado del Palacio consistorial durante el segundo de dichos meses.

Se adoptó el acuerdo de aprobar el pago de 83-75 pesetas por gastos de armar y desarmar las mencionadas tiendas; 273-23 por la adquisición de herramientas y por arreglo de los paseos; 499-94 por pintura de las verjas del Parque de Méndez Núñez y 286-50 por trajes, sombreros y brodieques para hospicianos.

A propuesta del Sr. Alcalde accidental, acordó que la comisión del Archivo visite el Juzgado municipal para ver de hacerse cuenta de las reparaciones que según solicita el Sr. Juez deben hacerse allí, principalmente en las dependencias destinadas a la documentación y depósito de ropas por las que han de ser identificados los expósitos.

Por el municipio se concedió empadronamiento a María Playa. Luego se dio cuenta de una instancia de don Adrian Torreira Gentón en súplica de que se le expida certificación de amillaramiento de una heredad que posee en las Barreras. Se acordó de conformidad con lo solicitado.

nos de felicitar a los Sres. Alcalde y Secretario de la corporación, pues no sólo consiguieron ver formado el Patrón en el escaso tiempo que la ley concede y con no menos escaso personal sino que con un equitativo y atinadísimo repartimiento lo graron atender la odiosidad de este impuesto, como lo prueba el hecho de que en los 15 días que estuvo expuesto al público, no hubo nadie que no se mostrase conforme con la base según la cual aquel ha de hacerse efectivo.

Se dio cuenta, por último, de la captura y regreso de los hospicianos fugados hace algunas semanas, y con tal motivo el Sr. Andrade felicitó al Sr. Alcalde por la altura de miras con que defendió el que fueran reintegrados en la casa de Beneficencia los niños fugados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

He aquí la lista de los alumnos premiados del pasado curso en el Seminario de Santiago.

Sagrada Teología.—Cuarto año.—Losa Vazquez D. Valentín, premio en Instituciones Teológicas (tercer curso) García Lirio D. José, premio en Teología Moral, Alonso Sierra D. José, premio en Arqueología Sagrada y accésit en Teología Moral.

Tercer año.—Vilán Gómez D. Evaristo premio en Instituciones Teológicas (segundo curso) es Historia Eclesiástica (segundo curso), accésit en Teología Moral (segundo curso) y Arqueología Sagrada.—Portela Pazos D. Salusiano, premio en Teología Moral (segundo curso) Arqueología Sagrada.—Fraile Lozano D. Raimundo, accésit en Instituciones Teológicas (segundo curso).

Segundo año.—García Lirio D. Fernando, premio en Instituciones Teológicas (primer curso) y Teología Moral (primer curso).

Filosofía.—Tercer año.—Fernández Vazquez (don Narciso), premio en Física y Química y accésit en Enea y Derecho Natural.—Fernández Lago (D. José), premio en Enea y Derecho Natural.

Segundo año.—Fradi Pazos (D. José), premio en Metafísica.—Fontan Lorenzo (D. Manuel), accésit en Historia Natural.

Primer año.—Fari Vazquez (D. José) premio en Lógica.—Aboy Baluja (don José), premio en Aritmética y Álgebra.—Pazos Fontevila (don Eduardo), accésit en Lógica Aritmética y Álgebra.

Latín.—Cuarto año.—Cameos Verjullas D. José, premio en Perfección de Latín Retórica y Poesía e Historia de España.

Tercer año.—Barbeira Vazquez D. José, premio en Gramática Latina e Historia Universal.—Benavides Gómez D. Luis accésit en Historia Universal.

Segundo año.—Torre Creiro D. Manuel, premio en Gramática Latina.—Ray Montero D. Eduardo, premio en Geografía.—Porte Roan D. José, accésit en Geografía.

Primer año.—Martínez Carballeira don Constantino, premio en Gramática Latina y accésit en Historia Sagrada.—Trabs Martínez D. José, premio en Historia Sagrada y accésit en Gramática Latina.

Anteayer a las diez y media de la noche ocurrió un monumental escándalo en la calle del Espíritu Santo.

Cuatro mozámbetas vagabundos entraron sus ojos apretando los faroles del alumbrado de dicha calle logrando romper once de los mismos y algunos cristales de las casas.

A consecuencia de un acuerdo tomado en Consejo de ministros que atender debidamente a los soldados que regresan de Cuba por enfermos, el ministro de Ultramar ha hecho las necesarias gestiones con la Compañía Trasatlántica para que, por de pronto, ésta se encargue de los que antes de desembarcar los soldados recibían ropas de abrigo y los cuidados que su estado exija.

Grandes Conciertos d'arios por el conocido cuarteto Valverde en el Café Regional.

Boletín de las familias. Ston. del día de hoy.—San Calixto, papa y marinar, San Evaristo y San Bernardo.

Idem del día de mañana.—Santa Teresa de Jesús, pat. la Avila y Alba de Tormes, y Santa Tecla. Sale el sol a las 5:47. Pónese a las 3:41. Efe méricas.—1643.—Paz de Vestfalia entre la Francia y el Imperio.

SAN LUPO Y STA. AURELIA. Estos dos esposos nacieron en una pequeña villa en la provincia de Córdoba, y habiendo recibido la fe por la predicación de los santos apóstoles, fueron también bautizados por ellos.

Estimologías.—San Calixto significa Muy hermoso el griego kallistos. S. Evaristo significa El mejor, del latín evaristus. Sta. Fortunata significa La feliz del latín fortunata.

«Con nadie, por malo que sea, se habla de cosas de Dios sin provecho» (San Ignacio de Loyola.)

Recetas útiles. Manchas de tinta en las telas. Para quitarlas se introducen las telas en un baño de leche caliente, durante corto tiempo, si las manchas son recientes; algunas horas si son antiguas, y si se trata de una de poca extensión, olo se empaqueta bien en la leche la parte manchada.

Terminada esta operación, se frota la tela con un trapo, colocándose sobre una servilleta colocada en varias dobleses. No se dejara secar la tela, y por último se lava la tela, frociandola en agua tibia y en agua fresca.

Gacetillas. AMA DE CRIA. Se ofrece una recién, en la Rua de San Pedro num. 62, daran razón.

BUENA OCASIÓN. Habiéndole confiado a esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel de cartas y sobres en todos los tamaños y calidad según se desee, por ser retirados de una casa que le llegó fuera del tiempo que le era preciso para su despacho, la Imprenta de este periódico puede ofrecer el paquete de papel comercial timbrado de 500 hojas y buena clase, desde 20 reales y los sobres sin timbrar de color desde 10 reales, y el que los precise timbrados será infimo el precio de la impresión.

Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos o menos de 3 reales, y de luto muy buenos y arreglados. Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos. Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos. Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES. en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños.

RAMONA VARELA. Calderería, 40, principal. Se recibieron modelos de las mejores fabricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS. Servicio particular de E.L.E.C.O. Meeting socialista.—Su objeto.—El apóstol de siempre. Madrid 13 (9 m.)—En el Liceo, Rfoal de esta Corte se han reunido los adeptos.

CONFERENCIAS. ACERCA DEL Restablecimiento de la Unidad Católica DADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR EL Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios

Yándese en la librería de doña Josefita Escibano. Precio: 3 pesetas 50 céntimos.

tos del socialismo, celebran un "meeting" para pedir se establezca el servicio militar obligatorio.

Pronunciáronse varios discursos, hablando también el conocido Pablo Iglesias quien combatió rudemente a los Gobiernos por el triste espectáculo que ofrecen los soldados que regresan de Cuba, a su desembarco en los puertos de la Península, sin que se les presten los necesarios socorros, y mientras se derrocha el dinero en cosas innecesarias, a pesar de ser dinero que la patria paga para sus hijos, con inmenso sacrificio.

**Noticia inexacta.—No hay tales carneros.—Lo que ha pasado.**

Madrid 13 (id. id.)—El ministro de Estado niega que sea verdad que el general Weyler, con motivo de su próxima salida de Cuba, hubiese otorgado un nuevo indulto a los deportados.

Lo que ha sucedido fué que dicho general ultimó algunos detalles del expediente de indulto que se otorgó el 24 del mes de Septiembre último, con motivo de celebrar sus días la Princesa de Asturias.

Dicho indulto que había sido propuesto por el Capitán general de Cuba, comprende a unos ciento treinta y nueve deportados.

**La epidemia colérica.—Procedencias sucias.**

Madrid 13 (id. id.)—Se han presentado bastantes casos de cólera en algunos puntos de Jamaica y también en Liverpool.

Con tal motivo, nuestro Gobierno ha declarado sucias las procedencias de los puntos mencionados.

**Más dimisiones.—Los gobernadores de Filipinas.—La intendencia de Manila.**

Madrid 13 (id. id.)—Se ha confirmado que el general Primo de Rivera ha comunicado al Gobierno haber presentado la dimisión de sus cargos los gobernadores civiles del archipiélago filipino.

También ha dimitido el intendente de Manila.

Créese que en el Consejo de Ministros, de esta tarde, se ocupará el Gobierno de la provisión de estas vacantes.

**LA BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL**

	Día 12.	Día 13.
Interior.	64'85	64'90
Exterior.	80'10	80'15
Amortizable.	78'05	78'00
Obligaciones Tesoro.	100'70	100'70
Cubas viejas.	94'20	94'75
Idem nuevas.	78'35	78'70
Aduanas.	97'20	97'25
Filipinas.		
Tabacalera.		
Banco de España.	415'00	418'00
(Paris).	80'40	80'55
Cambios.	32'83	32'90
(Londres).		

**De Filipinas.—Noticias optimistas.—En cuarentena.**

Madrid 13 (8'30 t.)—El capitán general de Filipinas, señor Primo de Rivera comunica noticias muy optimistas de aquel archipiélago.

Dice que tiene fundadas esperanzas de que muy pronto se acogerán a indulto los principales cabecillas de aquella insurrección.

El Gobierno pone en duda estas manifestaciones del general Primo de Rivera.

**El señor Maura y la capellanía de Lluch.—Poderes del Obispo.**

Madrid 13 (7 t.)—El exministro liberal señor Maura, ha recibido poderes del señor Obispo de Palma de Mallorca para ventilar en el Tribunal de lo Contencioso el asunto de las incautaciones de los bienes del santuario de Lluch.

**Despedida de Gobernadores.—El alto personal.—Nuevo aplazamiento.**

Madrid 13 (8'35 n.)—S. M. la Reina

ha despedido hoy, en colectividad a los nuevos Gobernadores civiles de provincia.

De nuevo quedaron aplazados los nombramientos de los Directores generales de Administración.

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se harán dichos nombramientos.

El nuevo aplazamiento débese a los muchos compromisos que el Gobierno tiene en este asunto.

**Un consejo prudente.—La autonomía cubana.—Quiénes deben implantarla**

Madrid 23 (id. id.)—El exministro D. Fernando González celebró una conferencia con el señor ministro de Ultramar en la cual aconsejó al señor Moret la conveniencia de que sean los autonomistas cubanos los encargados de implantar las reformas antillanas, ya que éstas han de inspirarse en los principios que sustentan el partido autonomista.

**Nombramiento de comisiones.—Su objeto.—Reformas para Filipinas.**

Madrid 13 (9 n.)—Quedó acordado el nombramiento de comisiones del Consejo de Filipinas, con objeto de que propongan las reformas convenientes en la ley de empleados de aquel archipiélago y las demás reformas que consideren necesarias en el territorio filipino, para la inmediata aplicación de las mismas.

**El señor Montero Rios.—Cargo que no acepta.—Conferencia importante.**

Madrid 13 (id. id.)—El señor Montero Rios ha manifestado que agradece mucho su nombramiento para el cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública, pero que no acepta tan importante puesto.

Hoy han celebrado una extensa conferencia el ministro de Ultramar, señor Moret, y el general Blanco, a la cual se le concede gran importancia.

La conferencia ha versado sobre los asuntos antillanos y el plan que se propone desarrollar en Cuba el nuevo capitán general de aquella isla.

**La Dirección de Obras públicas.—Nombramiento probable.—Un fallecimiento.**

Madrid 13 (9'30 n.)—Asegúrase que, para el cargo de Director de Obras públicas, será nombrado el distinguido ornesano señor Merelles, ex-Subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Hoy ha fallecido en esta corte el señor Conde de Niebla.

**Dos amigos yankees.—Conferencia continúa.—¿Que tramarán?**

Madrid 13 (id. d.)—Según comunican de Washington, el anterior representante yankee en Madrid, mister Taylor, y el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, celebran diariamente conferencias con el Secretario de Estado mister Sherman, sobre los asuntos de Cuba.

Concedéselos gran importancia a estas conferencias, cuyo resultado dícese que no se hará esperar.

**La nota de Woodford.—No hubo contestación.—Un encarguito.**

Madrid 13 (id. id.)—No es cierto como han asegurado algunos periódicos, que nuestro Gobierno hubiese contestado a la nota presentada por el representante yankee, mister Woodford, sobre la cuestión de Cuba.

Asegúrase que el Gobierno de Washington tiene el propósito de encargar a su representante en Madrid, que apremie al Gobierno español sobre el referido asunto.

Así lo telegrafian de Washington.

**Conferencia de embajadores.—Otra del Sr. Gullón.—Suposición.**

Madrid 13 (10 n.)—Es objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas entre sí por los embajadores de Francia, Rusia y Alemania, después de las que, celebró otras con ellos mis-

mos, nuestro ministro de Estado, señor Gullón.

Supónense relaciones estas conferencias con las cuestiones internacionales de España y los Estados Unidos.

El Sr. Gullón guarda absoluta reserva sobre este punto.

**Un nombramiento.—Segundo jefe de departamento.—Otro aplazamiento.**

Madrid 13 (id. id.)—Hoy ha sido firmado el nombramiento del señor don Rafael Llanos para el cargo de comandante general segundo jefe del departamento marítimo del Ferrol.

La cuestión del relevo del capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera, ha quedado nuevamente aplazada.

**Subsecretario probable.—Los altos cargos de Cuba.—Propósitos de Moret.**

Madrid 13 (10'45 n.)—Por más que nada se sabe definitivamente respecto al nombramiento de los altos puestos que faltan por provistar, dáse como seguro el nombramiento del señor Castañeda para la subsecretaría del ministerio de Ultramar.

Se insiste en afirmar que el ministro de Ultramar señor Moret, tiene el propósito de nombrar para los altos cargos de Cuba, a hijos de aquella isla.

**Subasta de carretera.—Fecha de la misma.—Felicitación de días.**

Madrid 13 (11'30 n.)—Se ha fijado la fecha del 20 de Noviembre próximo para la celebración de la subasta de la carretera de Caldas de Reyes a Cercado.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta anómica, ha recibido el señor Vincenti muchos telegramas de felicitación de sus amigos políticos y particulares.

**Una exposición de ganados.—Gestiones de un diputado.—Una subvención**

Madrid 13 (id. id.)—El joven y celoso diputado a Cortes por el distrito de Caldas de Reyes, D. Bernardo Sagasta, confirmando una vez más el interés que tiene por el país que representa en Cortes, ha conseguido del Gobierno la concesión de mil pesetas para la exposición de ganados que ha de celebrarse en el distrito municipal de Valga.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 10 de la calle del Olvido. En el Horreo núm. 102 darán razón.

**CAPAS de PAÑO ea COMISION**

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

**IMPERMEABLES**

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

**SE COMPRA ORO**

Calderería números 46 y 48, Santiago  
MANUEL IGNACIO GONZALEZ

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

ESTUDIANTES

Se hacen matrículas. Hora de tres a cinco de la tarde. Honorarios módicos.

SANTIAGO, FRANCO 24

**AVISO**

Se compran alcanes y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago: Franco, 24, darzónraán

**GRAN SASTRERÍA**

**EDUARDO FERNANDEZ**

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación. Trajes para la estación desde 50 pesetas en adelante

**PARA DIFUNTOS**

Se ha recibido un gran surtido en CORONAS, CANDELABROS y otras dedicatorias, en el

**BAZAR DE VILLAR**

57, RUA NUEVA, 57

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

**El Cognac et fine Champagne-Amat**

PIDASE EN CAFES Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para todo Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y GOMPAÑIA**

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas vinos generosos, etcétera.

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17.	Pedid en todas las Farmacias. BICARBONATO DE SOSA <b>QUIMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUNOZ CALLE DE SAN MARCOS 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17.
--	--	--

Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

**COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA**

BAJO LA DIRECCIÓN

del Sr. D. Manuel Leyes Posse

Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matrícula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse reglamentos.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, HIDRAULICAS, CALES Y YESOS EN PARTIDAS**

**MARCELINO SUÁREZ—CORUNA**

**VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR**

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable a los convalecientes. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería, Huérfanas, 17. Venta principales Farmacias.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 33

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Alemanas, Inglesas y Nacionales.  
Gran surtido en guantes, cuellos y paños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57-SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles colores artificiales, Arañas, Petaca, Calzado, Menaje de casa, Carteras, Neceser, Efectos de viaje, guantes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 16 de Octubre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 25 de Octubre, el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los puertos que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sras. González y Ferrnández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

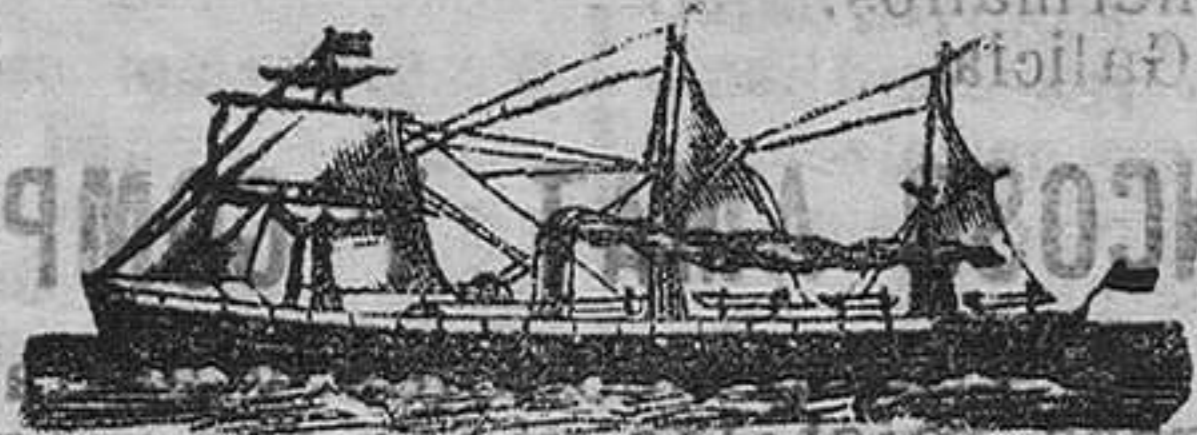
Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLER

Y el 26 de Septiembre de Marin y Vigo el vapor

LA PLATA

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11



## Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor correo inglés

IBERIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 11 de Octubre de 1897 el vapor correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 13 de Octubre de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y eslera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará, en Vigo, el Agente don Manuel Barceña y Frac, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVIGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

SANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO RAMANÓ

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

## Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas

carbones, cements, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates «San Roque».

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ DE RAGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo: en vinos y licor, en aceites, en especias, en frutas, en conservas, en productos de la agricultura y en artículos de lujo. Se expende excelente vino de la Ulla a cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacío Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

La curación del

### DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



## HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE AMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTO ALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAYIBA.	PATAGONIA.	SÃO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
CINTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS II.	

SERVICIO QUINCENAM

El 6 de Octubre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Rosario

El 26 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Belgrano

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Coruña y Carril 15 de Octubre el vapor

Petrópolis

Admiten carga y pasajeros. Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que pre-entarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como los de las demás

Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y

siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informaran:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos

Buhigas y Prats.

En VIGO el Agente general en España SALVADOR ARANDA, Arenal,

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

## SANTIAGO GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción

reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Ad udos y Giros CARRIL